

| ENERO - FEBRERO - MARZO 2023 |

BEST OCDE



Boletín Económico Social Trimestral
MISIÓN DE CHILE ANTE LA OCDE



LA REPRESENTACIÓN DE CHILE ANTE LA OCDE

- Editorial Embajador Francisco Saffie
- Columnas Consejeros
- Saludo a su Majestad el Rey Felipe VI
- Participaciones destacadas del 1er trimestre
- Publicaciones destacadas del 1er trimestre
- Futuros eventos de ALTO NIVEL

CONOCE MÁS





Francisco Saffie
Embajador de Chile ante la OCDE

EDITORIAL

Espero que esta nueva edición del BEST de la Misión OCDE sea interesante para ustedes. Además de dar cuenta de las participaciones destacadas y las publicaciones relevantes que creemos pueden ser de su interés, esta vez publicamos columnas preparadas por las y los Consejeros de la Misión que cubren temas sobre género, medioambiente, regulación económica y conducta empresarial responsable.

Marta Bonet presenta ideas sobre cómo el trabajo desarrollado por la OCDE en materias de género puede servir a la política exterior feminista de la Cancillería, aportando datos y mirando las políticas comparadas desarrolladas por otros países. De especial importancia son las referencias a las recomendaciones OCDE en la materia, que recomendamos revisar.

Por su parte, Angela Ruz presenta uno de los trabajos más novedosos en los que la OCDE ha puesto mucho de su esfuerzo: el Inclusive Forum in Carbon Mitigation Approaches (IFCMA). En una primera fase, este trabajo busca establecer datos homogéneos entre los países participantes a fin de poder desarrollar políticas comunes a nivel global para disminuir la emisión de gases contaminantes. Ángela analiza, además, cómo estas medidas pueden vincularse con las políticas desarrolladas en nuestro país.

La columna de Pablo Torres presenta los principales hallazgos y conclusiones del reporte OCDE "Sustainability Policies and Practices for Corporate Governance in Latin America", recientemente publicado. Se trata de un panorama general sobre las tendencias y desafíos relacionados con las políticas y prácticas de sustentabilidad en materia de gobiernos corporativos en América Latina. El

reporte expone el contexto general del mercado de capitales latinoamericano, así como el avance de la aplicación de ESG y prácticas de disclosure en materia de sustentabilidad en los gobiernos corporativos de la región. Además, el reporte presenta algunas conclusiones y recomendaciones de política pública sobre cómo abordar los desafíos de la sustentabilidad en las corporaciones, específicamente a nivel del marco normativo que regula los deberes de los directorios y los derechos de los accionistas.

Relacionado con lo anterior, Luciano Cuervo presenta en su columna los principales puntos de la reciente reunión ministerial OCDE sobre Conducta Empresarial Responsable (CER) junto con hacer referencia a la importancia de este tema para el desarrollo sostenible y ético de los países. La reunión ministerial fue relevante para conocer los avances sobre la materia y el proceso de actualización de las líneas directrices de la OCDE. Finalmente, Luciano muestra la importancia de los Puntos Nacionales de Contacto en la implementación de políticas públicas enfocadas en la ejecución de estas directrices y la participación de la Misión OCDE y Subrei en la reciente reunión ministerial sobre el tema.

La última columna de este número fue escrita por Angela Ruz y por mí. En ella mostramos los últimos avances de las negociaciones sobre la implementación del Pilar 2 de BEPS 2.0. y las consecuencias que esta nueva política de tributación a nivel global podría tener en Chile.

Finalmente, también se incluye en este BEST la intervención que fuimos invitados a realizar con ocasión de la visita de Su Majestad el Rey Felipe VI de España a la OCDE.

Esperamos que los temas presentados en esta nueva versión del BEST sean de su interés. En caso de que necesiten más información sobre ellos, por favor, pónganse en contacto con la Misión.



¿CÓMO LA OCDE PUEDE APOYAR A LA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA DE CHILE?

Por Marta Bonet

El Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric (2022-2026) señala que el Ministerio de Relaciones Exteriores -a través de un proceso participativo- definirá e implementará una Política Exterior Feminista con el objeto de institucionalizar y transversalizar el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la interseccionalidad.

Así, la Política Exterior Feminista de Chile se expresaría en su dimensión externa en la activa participación de Chile en los procesos internacionales donde se aborden los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas, con el propósito de reforzar una gobernanza global y regional que asegure la protección y promoción de su dignidad y autonomía.



En su dimensión interna, el programa de gobierno prevé implementar transformaciones estructurales al interior de la Cancillería, para incorporar una visión feminista e igualitaria en todas las áreas de trabajo y énfasis temáticos de nuestra política exterior. Además, se prevén acciones afirmativas para corregir desigualdades históricas y avanzar hacia una Cancillería paritaria tanto en la estructura del Ministerio como en sus representaciones en el exterior.

Para asegurar la puesta en práctica efectiva de la política exterior feminista, es necesario contar con análisis y datos rigurosos sobre cómo Chile está implementando sus compromisos internacionales en

materia de género en los más variados ámbitos, desde la Promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto (NN.UU.) hasta la implementación de los capítulos que promueven el empoderamiento de las mujeres en los acuerdos de libre comercio (GTAGA). Por otro lado, sería muy útil conocer y comparar las mejores prácticas que otras cancillerías que han optado por una política exterior feminista, están implementando.

En este sentido, la OCDE cuenta con una serie de instrumentos que miden tanto las brechas económico- sociales entre hombres y mujeres, como recomendaciones y decisiones relativas a género en materia de educación, empleo, emprendimiento y participación en la vida pública. Tal es el caso de la Recomendación del Consejo sobre la igualdad de género en la educación, el empleo y el espíritu empresarial de 2013 y la Recomendación sobre Equidad de Género en la Vida Pública de 2015.

Además, la OCDE cuenta con instrumentos de análisis, estadísticas e iniciativas dedicadas a las políticas e iniciativas de género como por ejemplo, el portal de género OCDE; el portal de datos estadísticos de género OCDE; el índice de género (SIGI) que prepara el Centro del Desarrollo de la OCDE; además de estudios como Política Tributaria e Igualdad de Género de 2022.

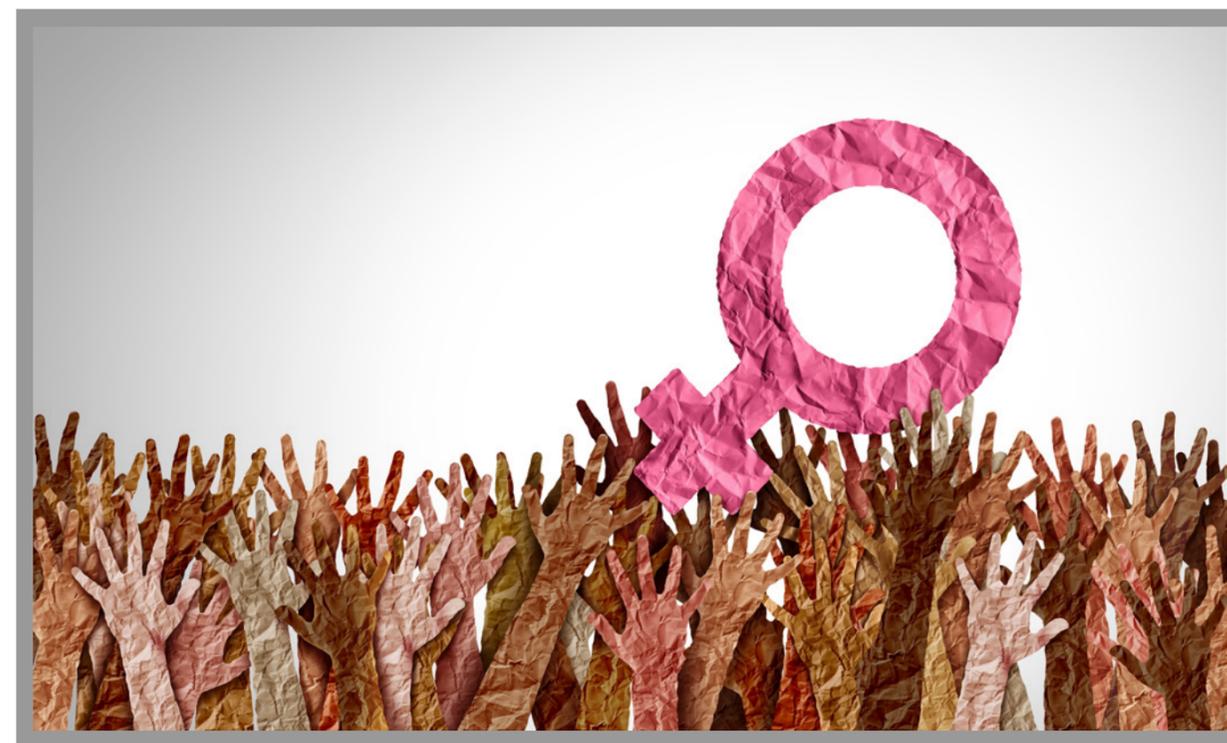
Cabe destacar que la OCDE ha reconocido los avances de nuestro país en materia de género en los últimos años. Por ejemplo, a 2017 Chile figuraba como el país que tenía el menor desempeño promedio de todos los indicadores de género cubiertos por la recomendación de 2013 (educación, empleo y emprendimiento). Sin embargo en el último reporte de 2022, Chile ha demostrado un avance significativo en todos estos indicadores, superando a sus pares de la región (Colombia, Costa Rica y México).

La OCDE ha destacado como ejemplos de buenas prácticas de Chile la Ley 21216 sobre la composición de la

Convención Constitucional con la paridad de género; líneas de ayuda para combatir el acoso sexual; extensión e implementación del permiso de postnatal paternal; la "Política Nacional para la igualdad de género en STEM" chilena centrada en erradicar los estereotipos de género en la educación desde una edad temprana y otras. Además, en 2021 y en conjunto con el MMyEG la OCDE publicó un estudio sobre Igualdad de Género en materia de trabajo remunerado y no remunerado que contiene recomendaciones específicas para nuestro país.

El recién pasado 8 de Marzo y con ocasión del Día Internacional de la Mujer, el Grupo de Amigos del Género Plus (FOGE+) organizó un evento dedicado a la Política Exterior Feminista. En el evento intervinieron representantes de varios países que ya cuentan con esta particularidad en su política exterior, incluyendo Chile a través del Embajador Francisco Saffie.

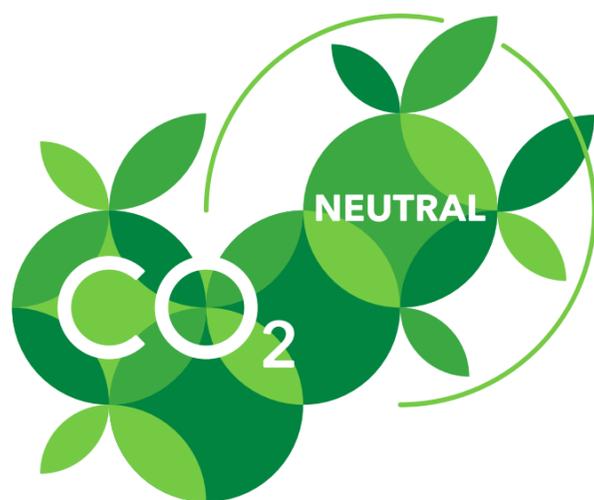
En conclusión, son muchos los aspectos en los cuales la OCDE puede apoyar los esfuerzos de nuestro país en el desarrollo de políticas públicas que potencien la participación activa e igualitaria de nuestras niñas y mujeres y en consecuencia el trabajo en que MISOCDE puede aportar en la materia.



FORO INCLUSIVO SOBRE ENFOQUES PARA MITIGAR LAS EMISIONES DE CARBONO

Por Angela Ruz

Las partes del Acuerdo de París, entre ellas Chile, han adquirido distintos compromisos para alcanzar ambiciosos objetivos de mitigación, los que se encuentran establecidos y cuantificados en sus respectivas Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN). Un número cada vez mayor de países tiene como objetivo alcanzar un nivel de emisiones netas cero de gases de efecto invernadero (GEI) a mediados de siglo; para ello, los países pueden optar por implementar un conjunto muy variado de políticas, programas u otras medidas tendientes a reducir sus emisiones. Si bien esta diversidad de enfoques de políticas de mitigación es necesaria debido a las distintas circunstancias de cada país, dificulta la comparación de las estrategias de mitigación y la capacidad de cuantificar y medir la efectividad del esfuerzo conjunto de los países. Es por esto que el desarrollo de métricas comparables para medir los efectos de las políticas en la mitigación de emisiones resulta imprescindible para lograr este objetivo.



En tal contexto, durante la reunión del Consejo Ministerial de la OCDE, celebrada en el mes de junio de 2022, se acordó la creación de un proyecto que permitiera analizar la efectividad de las políticas climáticas y, de esta manera, diseñar un enfoque global coherente y mejor coordinado para la mitiga-

ción del carbono. Luego de un año de trabajo por parte de distintos directorados de la OCDE, entre los días 9 y 10 de febrero se realizó el lanzamiento y reunión inaugural del Foro Inclusivo sobre Enfoques de Mitigación del Carbono (IFCMA, por sus siglas en inglés). Esta reunión congregó a más de 600 representantes de 103 países y jurisdicciones y organizaciones internacionales, y constituye un primer paso histórico para avanzar en el objetivo de optimizar el impacto global de los esfuerzos de los países para reducir sus emisiones de carbono, facilitando el intercambio de datos e información, permitiendo el aprendizaje mutuo basado en pruebas, proporcionando una plataforma para el diálogo multilateral inclusivo y apoyando la cooperación mundial.

Inspirado en el éxito del Marco Inclusivo BEPS del G20 y la OCDE, el IFCMA estará conformado no sólo por los países miembros de la OCDE (38), sino abierto a todos aquellos que, sin tener la calidad de miembros, sean invitados y decidan participar como asociados del proyecto. Esta iniciativa se basa en la observación de que para cumplir los objetivos del Acuerdo de París (i.e., limitar el calentamiento global por debajo de 2, preferiblemente a 1,5 grados centígrados), se necesita un conjunto completo de políticas climáticas bien diseñadas y mejor coordinadas a nivel mundial, políticas que sean complementarias, pero que al mismo tiempo permitan a las jurisdicciones actuar de forma independiente. A su vez, parte de la premisa que, un mejor intercambio de datos e información sobre la efectividad comparativa de los diferentes enfoques de mitigación, así como un diálogo multilateral informado y facilitado por un análisis técnico y objetivo, ayudarán a tomar mejores decisiones a nivel global y así garantizar la efectividad de los esfuerzos combinados de mitigación de carbono.

Desde hace ya varios años nuestro país viene implementando una política de Estado en materia de gestión climática gracias a la coordinación entre distintas instituciones y la experiencia en materia de análisis climáti-

co desarrollada en Chile durante más de una década. Actualmente, se tiene como misión contribuir al desarrollo sustentable y resiliente a los impactos del cambio climático y en una economía baja en carbono, a través de la integración e impulso de más y mejores políticas públicas sectoriales que permitan enfrentar el cambio climático a nivel local e implementar acciones de mitigación que sirvan, a su vez, de ejemplo a nivel global. Es por ello que esta nueva iniciativa de la OCDE podría tener gran relevancia para nuestro país, ya que la evaluación de la efectividad de las políticas y otras medidas implementadas nos ayudará no sólo a identificar aquellos instrumentos de política pública más adecuados para avanzar en la mitigación, sino que también permitirá, en base a los resultados obtenidos, actualizar los planes de mitigación sectoriales e incorporar las mejoras necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos y compromisos adquiridos por medio de nuestra CDN.



MERCADO DE CAPITALES, GOBIERNO CORPORATIVO Y SUSTENTABILIDAD EN AMÉRICA LATINA

Por Pablo Torres

A principios de este año, la OECD publicó el [reporte Sustainability Policies and Practices for Corporate Governance in Latin America](#), el cual presenta un panorama general sobre las principales tendencias en materia de políticas de sustentabilidad y gobierno corporativo en América Latina.

El reporte presenta datos interesantes sobre el panorama de los mercados de capitales tanto en Chile como en la región. Por ejemplo, en cuanto a los niveles de capitalización, se muestra que América Latina se encuentra muy por debajo del promedio de los países OECD. Mientras en estos últimos el promedio de la capitalización de mercado/GDP es del 150%, en América Latina dicho ratio va desde el 3% en Costa Rica al 50% en Brasil (en Chile, es del 47% aprox.).

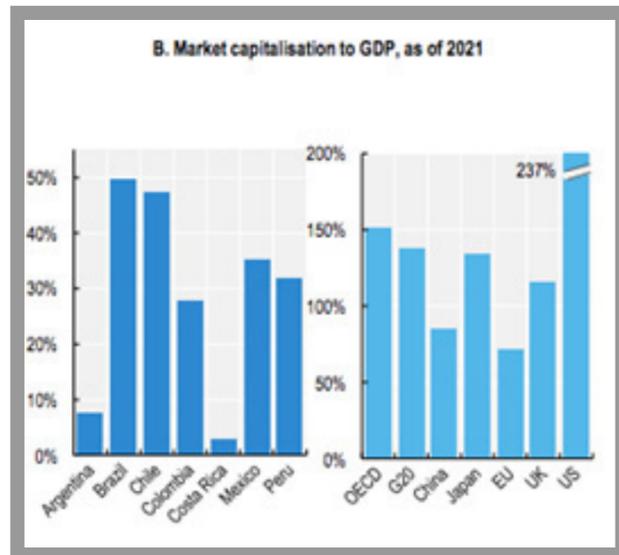


Figura 1: Summary statistics of the public equity markets in Latin America.
Fuente: OECD (2023) Sustainability Policies and Practices for Corporate Governance in Latin America, p. 18

Asimismo, se muestra que los niveles de concentración de mercado en América Latina son muy altos en comparación con otros mercados. Por ejemplo, en Chile, el promedio de la propiedad a nivel de empre-

sa del principal accionista es del 55.5%, mientras que la propiedad de los tres principales accionistas es, en promedio, del 70.3%. Al igual que en los otros países de la región, estos niveles de concentración se explican, en parte, por la relevancia de los grupos empresariales como forma de organización de la propiedad corporativa.

	Largest shareholder	Largest 3 shareholders	Largest 5 shareholders	Largest 20 shareholders	Largest 50 shareholders
Argentina	59.1%	68.4%	69.4%	70.3%	70.5%
Brazil	41.0%	57.5%	63.0%	72.7%	75.1%
Chile	55.5%	70.3%	76.4%	84.2%	84.8%
Colombia	57.9%	71.3%	77.0%	85.7%	86.4%
Mexico	44.8%	55.9%	59.9%	65.2%	66.4%
Peru	70.7%	80.6%	84.1%	86.3%	86.3%
China	35.8%	49.4%	54.2%	61.0%	61.6%
India	37.8%	54.5%	61.6%	73.4%	74.8%
Japan	24.5%	38.0%	44.7%	59.0%	61.1%
France	40.6%	53.9%	58.9%	67.2%	69.7%
Spain	35.5%	48.4%	54.6%	64.5%	66.9%
United Kingdom	19.7%	36.3%	45.4%	64.6%	69.6%
United States	19.1%	34.1%	42.3%	62.0%	70.2%

Figura 2: Ownership concentration at the Company level in Latin America.

Fuente: OECD (2023) Sustainability Policies and Practices for Corporate Governance in Latin America, p. 20.

En cuanto a la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles (“GSS”), el reporte muestra que, si bien esta aun representa a nivel global una fracción menor del total de emisiones de bonos, ha aumentado de forma relevante los últimos años (de 3.2 billones de USD en 2013 a 410 billones de USD en 2022). Chile y México tienen los mercados de bonos GSS más activos en América Latina. En relación con los Fondos de Inversión Climáticos y ESG, los activos administrados por fondos ESG incrementaron significativamente en 2021 en comparación al año anterior, alcanzando los 4 billones de USD, mientras que, en el caso de los fondos climáticos, estos alcanzaron en promedio 52 millones de USD en el período 2016-2021.

El reporte sostiene que los inversionistas le asignan cada vez más valor a los temas de sustentabilidad como parte del análisis de riesgo al momento de tomar decisiones sobre compra y venta de valores de oferta públi-

ca. De esta forma, el acceso a este tipo de información se ha transformado en un asunto crucial desde el punto de vista de la eficiencia de mercado y la protección de los inversionistas. Las áreas de sustentabilidad prioritarias para los inversionistas en América Latina son aquellas relacionadas con el cambio climático, capital humano, agua y manejo de residuos.

En este contexto, uno de los desafíos de la regulación sobre responsabilidad y deberes de los directorios tiene que ver con cómo compatibilizar el compromiso con rentabilidad de largo plazo de la empresa con la atención a los intereses de los distintos stakeholders (v.g. trabajadores, comunidades). El reporte sostiene que ambos compromisos no son necesariamente excluyentes y que, en aquellos casos en que los riesgos de sustentabilidad pueden generar consecuencias financieras para la empresa, los ejecutivos y directores tienen, respectivamente, el deber de administrarlos y supervisarlos.

Finalmente, se presenta algunas recomendaciones de política pública, entre las que destaca la adopción de estándares internacionales que permitan la comparabilidad de la información sobre sustentabilidad, así como la certificación por terceros independientes, de modo tal de fortalecer la confianza de los inversionistas. Asimismo, se recomienda fijar lineamientos en materia de deberes fiduciarios que permitan incorporar los intereses de distintos stakeholders.

En definitiva, los datos contenidos en esta publicación brindan información valiosa que permite evaluar la forma en que las normas y prácticas de gobierno corporativo pueden responder mejor a las demandas actuales en materia de sustentabilidad en América Latina.



LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICO.

Por Luciano Cuervo

La conducta empresarial responsable (CER), según la OCDE, es como las empresas pueden "hacer una contribución positiva al progreso económico, ambiental y social con miras a lograr el desarrollo sostenible, para así evitar y abordar los impactos adversos relacionados con las operaciones, productos o servicios directos e indirectos de una empresa". En otras palabras, que las empresas que actúan en el territorio nacional, sean de capitales locales o extranjeros, no sólo generen beneficios netamente económicos, en cuanto a aportar al PIB. Lo anterior ya sea directamente a través de los ingresos de las ventas de los bienes y servicios que generen, o los efectos directos en la población en cuanto a generar puestos de trabajo para la población local. Asimismo, que sus actividades no generen externalidades negativas para sus trabajadores, la población en general o las localidades donde operan.



La CER es importante para Chile por varias razones. Como un país en desarrollo y un destino importante para la inversión extranjera directa, promover prácticas empresariales responsables es fundamental para garantizar que el crecimiento económico de Chile sea sostenible y socialmente inclusivo. Lo anterior, ya sea a través de la promoción de estándares laborales; el mejoramiento de la sustentabilidad ambiental y la promoción del uso sustentable de los recursos naturales; la prevención de la corrupción promoviendo la

transparencia en las operaciones comerciales; y, el fortalecimiento de la competitividad internacional. En general, la CER es un aspecto relevante de los esfuerzos de Chile para promover un crecimiento económico sostenible e inclusivo, y para garantizar que sus empresas operen de manera responsable y ética.

Chile, por su parte, ha abordado el tema de la CER a través de la adhesión a Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, las cuales son recomendaciones dirigidas por los gobiernos a las empresas multinacionales que operan en o desde los países adherentes. Proporcionan principios y estándares no vinculantes para una conducta comercial responsable en un contexto global consistente con las leyes aplicables y los estándares reconocidos internacionalmente. Cabe destacar que, actualmente estas directrices están siendo revisadas para adecuarlas a las nuevas realidades y desafíos que presente el actual concierto económico global.

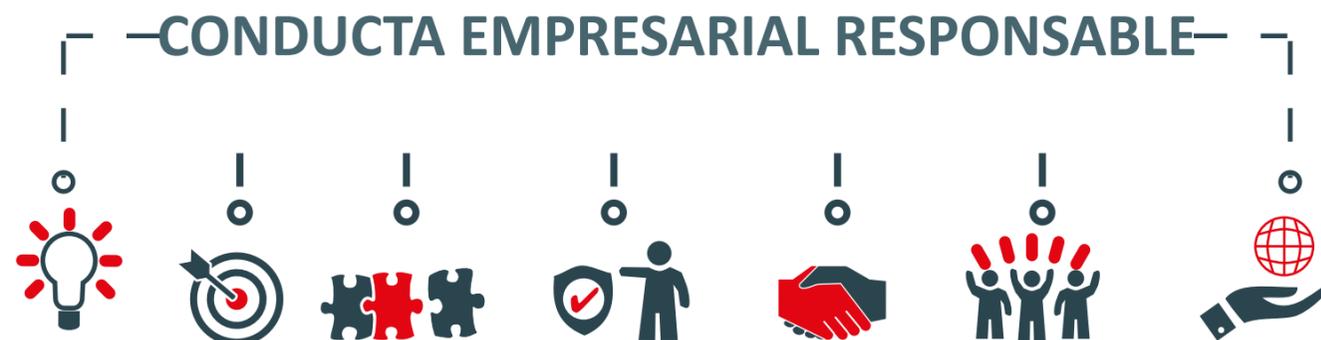
En términos de la implementación de estas directrices existen principalmente dos mecanismos complementarios: los puntos nacionales de contacto (PNC) y los procesos de debida diligencia en base a riesgos. Los gobiernos establecen los PNC para promover la CER y servir como un foro para resolver disputas entre empresas y partes afectadas.

La debida diligencia, por su parte busca ayudar a las empresas a identificar y abordar los riesgos potenciales a través de un proceso de evaluación de los riesgos sociales, ambientales y de derechos humanos asociados con las operaciones comerciales y las cadenas de suministro. Al realizar la debida diligencia, las empresas pueden identificar los riesgos potenciales y tomar las medidas adecuadas para prevenirlos o mitigarlos y repararlos.

En este contexto cabe destacar que los días 14 y 15 de febrero de 2023, Ministros, Embajadores, representan-

tes de alto nivel de la OCDE y de organizaciones internacionales, además de los stakeholders institucionales de la organización, se reunieron en París para la Reunión Ministerial de la OCDE sobre "Promoción y facilitación de una CER en la economía global". La reunión tuvo como objetivo brindar una reflexión estratégica sobre el papel de la CER como un pilar fundamental del sistema internacional de comercio e inversión basado en normas claras y transparentes. La reunión fue copresidida por Francia y Estados Unidos, con Canadá, Chile, Japón, Marruecos y el Reino Unido como vicepresidentes.

De esto se puede destacar la importante declaración ministerial emitida y el nivel de las discusiones en las distintas sesiones plenarias y *breakout sessions*, que servirán como un impulso para la actualización de las Directrices OCDE sobre Empresas Multinacionales. También, se hizo el lanzamiento de la Recomendación de la OCDE sobre el papel del gobierno en la promoción de la conducta empresarial responsable.



BEPS 2.0: PILAR 2 Y LA INMINENTE APLICACIÓN DEL IMPUESTO MÍNIMO GLOBAL

Por Francisco Saffie y Angela Ruz

Un importante avance al cerrar el 2022 tuvo el paquete de medidas tributarias de la OCDE conocido como "Pilar 2". Impulsado por el Marco Inclusivo de la OCDE (137 países) y el G20, es uno de los dos pilares del acuerdo histórico de la comunidad internacional que, en octubre de 2021, estableció la creación de medidas tributarias para abordar los desafíos derivados de la digitalización y globalización de la economía.

Si el Pilar 1 busca garantizar una distribución más justa de los beneficios y derechos de imposición entre países, reasignando derechos impositivos sobre un porcentaje de los beneficios obtenidos por empresas multinacionales; el Pilar 2 busca reducir el traslado de beneficios y limitar, de forma multilateral, la competencia fiscal nociva. En otras palabras, el Pilar 2 busca terminar la carrera por la reducción de tasas de impuestos; para ello establece un impuesto mínimo global, de tasa 15%, a empresas multinacionales que cumplan los requisitos para quedar dentro del ámbito de aplicación del mismo.



Si bien el Pilar 2 ya contaba con el apoyo de varios países que están trabajando en procesos de reformas y consultas públicas para su implementación, todavía faltaba el apoyo y acuerdo de la Unión Europea; decisión que tendrá un rol vital en la definición de los próximos pasos y avance en la implementación del Pilar 2 a nivel global.

Después de casi un año de discusión en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea, el acuerdo llegó el 15 de diciembre pasado. Según este, los estados miembros de la UE deberán incorporar la Directiva del Pilar 2 a las legislaciones locales, antes del año 2024. La Directiva sigue las normas modelo propuestas por la OCDE (normas GloBE), con diferencias menores que garantizan la compatibilidad con la legislación de la UE.

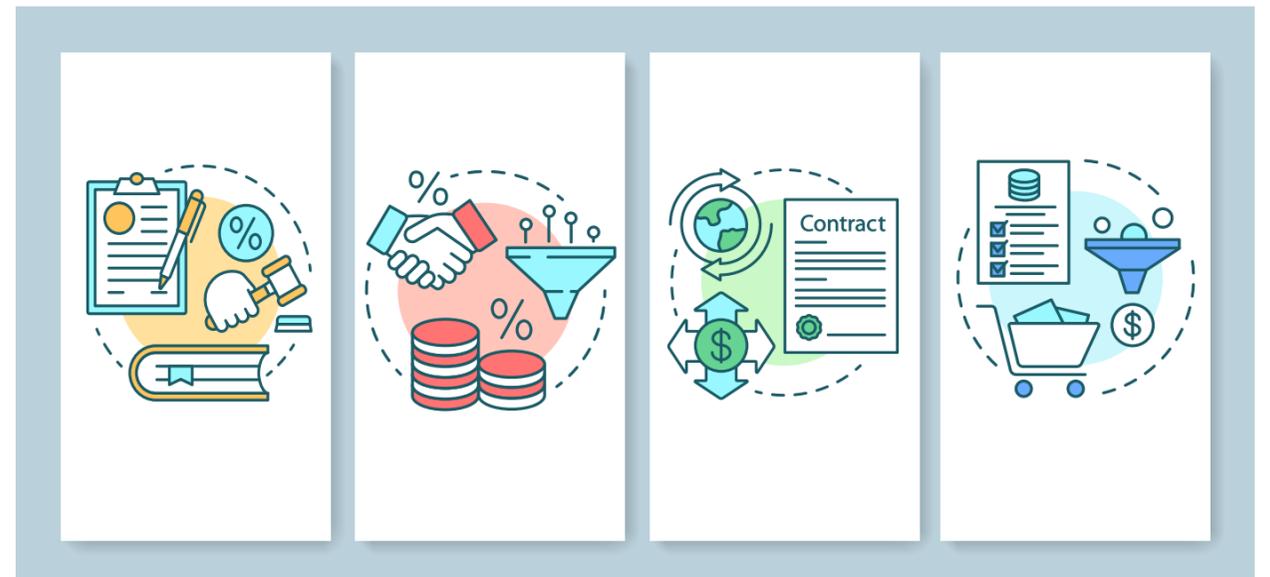


La OCDE ha celebrado el acuerdo y ve un efecto dominó en la implementación de la legislación interna para aplicar las normas GloBE del Pilar 2, a contar del año 2024. Se espera que el número de países aumente considerablemente durante el primer semestre del 2023, apoyado por el término de los últimos detalles técnicos por parte de la OCDE.

Según las últimas estimaciones de la OCDE, la aplicación del Pilar 2 y el nuevo impuesto mínimo global recaudarán un promedio de USD 220 billones adicionales cada año. Dependiendo de cuántos países lo implementen, entre otras variantes, la recaudación estimada para nuestro país ascendería a aproximadamente USD 400 millones (aproximadamente un 0,13% del PIB). Sin embargo, el impacto real del Pilar 2 dependerá del comportamiento y decisiones de las empresas multinacionales (en relación a su estructura) y los gobiernos (modificaciones a sus legislaciones locales).

El Pilar 2 es un desincentivo para que los países en desarrollo y las economías emergentes ofrezcan incentivos y

beneficios de naturaleza meramente fiscal, que muchas veces resultan ineficientes o perjudiciales, provocando importantes pérdidas en los ingresos e incluso contraproducentes con una política de crecimiento, movilización y atracción de nuevos capitales que perduren en el tiempo y reporten un real beneficio para la economía. Teniendo en cuenta que algunas jurisdicciones se podrán ver afectadas producto de la eliminación o rediseño de estos "incentivos", las normas GloBE prevén la posibilidad de establecer "impuestos domésticos mínimos" (*Qualified Domestic Minimum Top-Up Taxes*). Estas reglas les permitirán aplicar su potestad tributaria, con prioridad a otras jurisdicciones, sobre aquella renta cuya tasa efectiva de tributación resulte inferior a 15% y que, de otro modo, quedaría sujeta a la potestad tributaria de otros países. De esta manera se genera un incentivo a que todas las jurisdicciones sean parte del Pilar 2: lo que no recauden por no ser parte, lo recaudará un tercero.



Viernes, 10 de marzo de 2023 / París

SALUDO A SU MAJESTAD EL REY FELIPE VI EN SU VISITA A LA OCDE

Embajador Francisco Saffie

Representante Permanente de Chile ante la OCDE

Introducción

Su Majestad, como Embajador y Representante Permanente de Chile ante la OCDE, es un honor y un privilegio dirigirme a usted hoy y darle la bienvenida a este Consejo.

Chile y España son amigos cercanos. Nuestro vínculo se basa en nuestro patrimonio histórico y cultural común. Compartimos un hermoso idioma, el segundo más hablado en el mundo, el mismo idioma que Cervantes, García Lorca, Pablo Neruda y Gabriela Mistral.

Nuestros países se han ayudado mutuamente en circunstancias políticas difíciles, fortaleciendo así el compromiso de nuestros pueblos con la democracia. Además, nuestros gobiernos en ejercicio comparten objetivos políticos; aspiran a la justicia social defendiendo la igual libertad como el valor esencial sobre el que descansan la legitimidad política y la democracia. Estamos seguros de que esta relación seguirá creciendo y floreciendo.

Relación bilateral

La relación entre Chile y España se caracteriza por un alto nivel de consenso, siendo la bilateral y la iberoamericana las más relevantes. El Plan de Asociación Estratégica, firmado en 2006 y revisado en 2013, guía nuestras relaciones bilaterales. Este plan es parte del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea (UE). Su finalidad es fortalecer el diálogo político; lograr el desarrollo económico y social; impulsar la economía a través de las PYMES, la ciencia, la tecnología, la investigación y el desarrollo; mejorar la eficiencia energética, energías limpias; y turismo.

Intercambio Económico-Comercial

Nuestros países tienen importantes intercambios económicos, tanto en términos de comercio como de inversión. El comercio bilateral entre España y Chile alcanzó los US\$ 3.400 millones, donde las exportaciones chilenas a España alcanzan los US\$ 1.300 millones. Esto convierte a España en el segundo mercado europeo para las exportaciones chilenas (14,1%). Además, la inversión directa española en Chile representa el 27% de la inversión europea en el país, lo que lo convierte en el principal inversor de la UE. Sectores como la banca, la energía, las telecomunicaciones y las infraestructuras se han beneficiado de las inversiones españolas. Mientras que la inversión extranjera directa de Chile en España contempla el 19% del total de la inversión extranjera directa de Chile en Europa.

Política Exterior Feminista

También compartimos un enfoque feminista en la política exterior. La experiencia española nos inspiró y ayudó a definir nuestra Política Exterior Feminista. Este enfoque de la política exterior muestra el compromiso de nuestro gobierno con la igualdad de género, que guía nuestro enfoque de las relaciones internacionales en defensa de los derechos humanos y la igualdad, y una preocupación por las políticas orientadas a superar los desafíos ambientales globales.

Cooperación para el desarrollo

España y Chile son socios estratégicos en la cooperación para el desarrollo en América Latina. Ambos países financian a partes iguales el Fondo Mixto de Cooperación Triangular. El objetivo del Fondo es fortalecer la cooperación técnica mediante la promoción de proyectos en los que ambos países puedan beneficiar a terceros países de América Latina y el Caribe.

Cumbres Regionales 2023

España tiene una sólida apuesta por Iberoamérica. Un buen ejemplo es La Cumbre Iberoamericana, formada por 19 países latinoamericanos, Andorra y Portugal, bajo el liderazgo de España. Este año la reunión en República Dominicana se enfocará en construir una recuperación post Covid que sea sustentable y justa.

Chile está expectante de la reunión de este año. Esperamos acordar un plan de trabajo viable para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta el bienestar y el desarrollo de nuestra comunidad. Asimismo, Chile considera la reunión de diálogo CELAC-UE, bajo la Presidencia española, como una oportunidad crucial para impulsar la asociación estratégica birregional. El contexto global requiere coordinación en temas relevantes para las agendas latinoamericana, caribeña y europea.

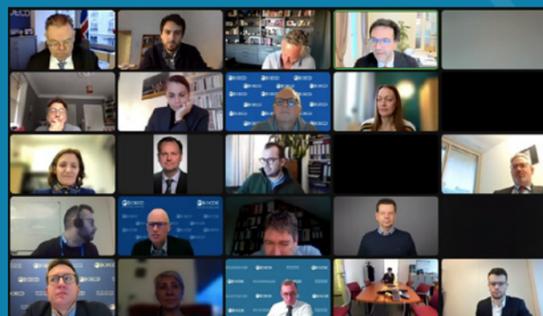
Compromiso con la democracia: pasado y futuro

Chile y España han demostrado un importante compromiso con la democracia como el mejor sistema político para resolver nuestras diferencias a través de la representación y el diálogo. Como estamos aquí en Francia, permítanme recordar el compromiso mostrado por Pablo Neruda para ayudar a los españoles en el exilio aquí para llegar a Chile. Contra todo tipo de dificultades, Neruda logró reacondicionar el “Winnipeg”, un buque de carga que zarpó de Burdeos rumbo a Valparaíso con 2.400 refugiados españoles a bordo. Años más tarde, España devolvió este gesto acogiendo a muchos chilenos en el exilio durante la dictadura de Pinochet.

Chile también agradece el alto interés, buena voluntad y cooperación mostrada por el gobierno español en nuestro proceso constituyente. Ha habido una fuerte colaboración en el intercambio de experiencias y conocimientos sobre temas constitucionales.

Su Majestad, me gustaría terminar destacando el papel de España aquí en la OCDE. El Embajador Manuel Escudero es un gran defensor de los valores fundamentales de la justicia social y un gran promotor de esos valores, no solo entre los países miembros de la OCDE que compartimos ideas afines, sino también entre aquellos países que esperan los beneficios que la democracia y el desarrollo económico pueden traer.





SEMINARIO CON OLIVER BLANCHARD

El 24 de enero, el Embajador Francisco Saffie fue invitado a participar como lead discussant en la ponencia “*The Future of Public Spending*”, organizada por el Comité de Altos Oficiales de Presupuesto de la OCDE. La presentación estuvo a cargo del destacado economista y profesor honorario del MIT, Olivier Blanchard, quien abordó algunas de las propuestas contenidas en su nuevo libro “*Fiscal Policy under Low Interest Rates*”, donde plantea, por ejemplo, que una vez superada la actual crisis inflacionaria, las tasas de interés volverán a niveles normales o, incluso, muy bajos, por lo que la presión para la consolidación fiscal y el riesgo de futuros déficits, no es tan grande como muchos creen. Este evento forma parte de una serie de exposiciones a cargo de eminentes oradores y destacados académicos, cuyo objetivo es fomentar y ampliar el debate sobre temas críticos y las complejas decisiones que los gobiernos deberán tomar en materia de gasto público durante los próximos años.



DIPRES Y MINSAL EN REUNIÓN DEL OECD JOINT NETWORK OF SENIOR BUDGET AND HEALTH OFFICIALS

Entre los días 9 y 10 de febrero la Jefa del Subdepartamento de Salud de DIPRES junto con el Jefe de la División de Presupuesto de la Subsecretaría de Redes Asistenciales de MINSAL, participaron en la *Annual Meeting of the Joint Network of Senior Budget and Health Officials* organizada por el Comité de Altos Oficiales de Presupuesto de la OCDE. Desde el año 2011, esta instancia reúne a altos funcionarios presupuestarios ligados al área de la salud, para debatir cuestiones de políticas clave sobre la sostenibilidad fiscal de los sistemas nacionales de salud. Nuestros delegados aprovecharon la ocasión, además, para sostener reuniones bilaterales con expertos de la OCDE, donde abordaron algunos de los temas prioritarios para nuestro país, tales como opciones de instrumentos de financiamiento en el área de la salud y medicamentos de alto costo.



LANZAMIENTO FORO INCLUSIVO SOBRE ENFOQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CARBONO (IFCMA)

Entre los días 9 y 10 de febrero participamos en el lanzamiento de la nueva iniciativa OCDE, *Inclusive Forum on Carbon Mitigation Approaches* (“IFCMA”), cuyo trabajo involucrará a los Directorados de Medio Ambiente, Impuestos y Economía. Esta primera reunión congregó a más de 600 altos funcionarios gubernamentales que representaron a más de 100 países y jurisdicciones, organizaciones internacionales y de otro tipo. En conjunto, los países participantes representan más del 90% del PIB mundial y alrededor del 85% de las emisiones globales. El Embajador Francisco Saffie actuó como Jefe de Delegación, quien presentó el trabajo que se viene realizando en Chile, y los avances alcanzados, en materia de análisis y gestión de climática, para lo cual contamos con el apoyo de delegados de los Ministerios del Medio Ambiente, Energía, Hacienda y SUBREI.



MINISTERIAL OCDE SOBRE CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE (CER)

Entre los días 14 y 15 se realizó la Reunión Ministerial OCDE sobre Responsible Business Conduct (CER, en español) titulada “Promoting and enabling responsible business conduct in the global economy”. Participaron, como vicepresidente, el Embajador Francisco Saffie y representantes de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. La reunión tuvo como fin reflexionar sobre el rol de CER como pilar fundamental del comercio internacional y contó con la participación de más de 75 delegaciones además de organizaciones internacionales y representantes de los stakeholders institucionales. La reunión fue una oportunidad muy valiosa para sostener un diálogo, entre gobiernos, empresas y sociedad civil, sobre cómo potenciar el impacto de la CER en la economía global., abordando temas sobre el importante rol de la CER para promover cadenas globales de suministro y de valor más resilientes, contribuir a la lucha contra el cambio climático, apoyar finanzas más sostenibles e impulsar una digitalización responsable.



SEGUNDA VERSIÓN DE PROYECTO SOCIAL AND EMOTIONAL SKILLS

Los días 23 y 24 de febrero, la *National Project Manager* de la Agencia de Calidad de la Educación participó en la reunión de coordinación de la segunda versión del proyecto “*Social and Emotional Skills (SES)*”. Durante la reunión se abarcó la administración operativa de la encuesta principal, el reporte de actividades en base a la primera ronda del SES, así como los planes de información y difusión para la segunda ronda del SES. La Agencia ha estado trabajando desde hace algunos años en las habilidades socioemocionales, lo que está alineado a sus prioridades, las cuales se reflejan, por ejemplo, en la implementación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) a partir del año 2020.



CONFERENCIA SUBSECRETARIA XIMENA FUENTES

El día 23 de febrero el equipo de la Misión de Chile ante la OCDE, encabezado por el Embajador Saffie, participó en la conferencia organizada por la Embajada de Chile en Francia, “La experiencia de Chile ante la Corte Internacional de Justicia”, donde la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, relató su experiencia como Agente de Chile en el caso del Río Silala y como parte de los equipos de nuestro país en los casos de delimitación marítima entre Chile y Perú, y obligación de negociar un acceso al Océano Pacífico con Bolivia.



REUNIÓN SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Entre los días 8 y 10 de marzo, el SII participó en la reunión del *Working Party 10 on Exchange of Information and Tax Compliance*, del Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE. La discusión se centró en el paquete de implementación del nuevo marco o estándar de reporte de crypto monedas, *Crypto-Asset Reporting Framework* ("CARF") y modificaciones al *Common Reporting Standard* ("CRS").



EVENTO OCDE EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA SOBRE EL AGUA DE LA ONU 2023

La Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas participó en el side event organizado por la OCDE "*Localising the Blue Economy: A City-Basin Approach*". Este evento reunió a ministros de distintos países, alcaldes de grandes ciudades y líderes de organizaciones internacionales para discutir iniciativas, opciones de aceleración y otros compromisos concretos para fomentar una economía azul resiliente, inclusiva, sostenible y circular, al mismo tiempo que se mejora la seguridad del agua en las ciudades y cuencas.



FOGE + EN EL DÍA DE LA MUJER

El embajador Francisco Saffie participó como ponente en evento organizado por el grupo de los Amigos de la Equidad de Género Plus (FOGE+) y se refirió a los avances de Chile en la formulación y Desarrollo de una Política Exterior Feminista.



CONSEJO ESPECIAL CON EL REY DE ESPAÑA

El 10 de marzo, el rey Felipe V de España se reunió con el Consejo de embajadores donde reafirmó el compromiso de su país con sus amigos y aliados y con la comunidad internacional en las responsabilidades que conlleva el complejo panorama político, económico y social global.

Por su parte, el embajador Saffie tuvo la oportunidad de dirigirse al Rey en representación de los miembros del Consejo y destacó las excelentes relaciones bilaterales entre Chile y España, en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación. Especial mención se hizo a la celebración de la próxima reunión del CELAC.



CONSEJO ESPECIAL COSTA RICA

El 20 de marzo, el Presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves se reunió con el Consejo de embajadores de la OCDE donde reafirmó el compromiso de su país con los valores y principios de la organización, su apoyo a los mercados abiertos, el libre comercio y el sistema internacional basado en reglas y su historia democrática estable comprometida con los DD.HH. Además hizo hincapié en el compromiso de Costa Rica con la sostenibilidad ambiental e hizo un llamado a los miembros a participar en la próxima reunión ministerial del programa LAC será la primera que trate sobre medioambiente y tendrá lugar en el mes de octubre del presente año en San José, Costa Rica.



ALMUERZO CON CHRISTINE LAGARDE

El 27 de marzo, la Presidenta del Banco Central Europeo presentó a los miembros del Consejo de la OCDE, la estrategia del BCE en el actual marco global económico. Señaló que en el ámbito europeo es probable que la inflación general disminuya abruptamente este año, impulsada por la caída de los precios de la energía y la disminución de los cuellos de botella en el suministro, sin embargo, la dinámica de la inflación subyacente seguirá siendo sólida. La estrategia tendrá en cuenta los altos niveles de incertidumbre y se basará en 1) un enfoque dependiente de los datos para formular políticas, 2) brindar apoyo de liquidez al sistema financiero si es necesario y para preservar la transmisión fluida de la política monetaria y 3) una clara función de reacción de cara al público.



45ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE GOBIERNOS CORPORATIVOS

Durante los días 14 y 15 de marzo se llevó a cabo en París la vigesimoquinta reunión del Comité de Gobiernos Corporativos de la OCDE. En esta instancia, se discutió principalmente sobre la última versión de las actualizaciones a los Principios G20/OCDE sobre Gobiernos Corporativos. La representación de Chile en esta reunión estuvo a cargo de Bernardita Piedrabuena Keymer, Comisionada de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



PLENARIA DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA OCDE SOBRE COHECHO EN TRANSACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES (WPB)

Entre el 7 al 10 de marzo de 2023, se realizó la reunión plenaria del Grupo de Trabajo de la OCDE sobre Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales (WGB, por sus siglas en inglés). El 8 de marzo, se destaca el reporte de Chile ante el WGB relativo a Segundo Seguimiento de Fase 4, respecto a los avances establecidos en un grupo selecto de recomendaciones, sobre temas como protección al denunciante, uso de salidas alternativas, entre otros. De Chile, asistieron delegados de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Bernardo Pérez) y del Ministerio Público (Yelica Lusic). El WGB concluyó que Chile deberá reportar en marzo de 2024 sobre tres puntos: (1) el estatus de la protección al denunciante; (2) el estatus del proyecto de ley sobre el nuevo Código Penal; y (3) las acciones persecutorias realizadas en los casos de soborno internacional en investigación. Para ello, se refuerza dicha solicitud de avance en estos temas por parte de la OCDE, por medio de cartas privadas dirigidas al Ministro de Justicia y Derechos Humanos y al Fiscal Nacional.



GRUPO DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMERCIO DE LA OCDE (WPT)

Entre los días 8 y 9 de marzo, se realizó la primera reunión del Grupo de Trabajo del Comité de Comercio de la OCDE, en París, Francia, instancia en la que participó Sebastián Sufan, asesor de la División OCDE de SUBREI, en calidad de delegado y vicepresidente del grupo. En dicha ocasión se debatió respecto de las principales áreas de trabajo del presente año, cuyas materias se relacionan principalmente con las áreas de facilitación de comercio, comercio y género, y liberalización de los servicios e implicancias económicas de mantener la moratoria en los servicios digitalmente transmitidos, documentos que fueron ampliamente debatidos por los participantes, debido a las potenciales repercusiones prácticas que estos podrían tener en el comercio exterior y en discusiones desarrolladas en otros foros internacionales.



COMITÉ DE COMERCIO DE LA OCDE (TC)

Entre los días 15 y 16 se llevó a cabo la 183ª reunión del Comité de Comercio de la OCDE. Por Chile participó la jefa de la División OCDE de Subrei, Tracy Geiger. Durante la reunión se discutieron temas relacionados a subsidios industriales, coerción económica, la contribución de la OCDE para promover mercados abiertos un sistema internacional de comercio basado en reglas y el comercio inclusivo entre otros.



REUNIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DIRECTRICES PARA EMPRESAS MULTILATERALES DE LA OCDE

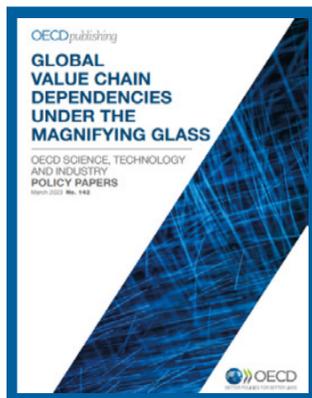
Entre los días 27 y 29 de marzo el Jefe de la División de Comportamiento Empresarial Responsable (SER) y Punto Nacional de Contacto, Felipe Henríquez, participó en una reunión del grupo responsable para la actualización de las Líneas Directrices para las Empresas Multilaterales de la OCDE. Durante la reunión se discutieron distintos temas relacionados con el proceso de actualización, la cual deberá ser presentados a los Ministros en la próxima reunión Ministerial de la OCDE en el mes de junio.



IV COMITÉ DE PYMES Y EMPRENDIMIENTO DE LA OCDE

Los días 29 y 30 de marzo se realizó la IV Comité de Pymes y Emprendimiento de la OCDE. Por Chile en representación del Ministerio de Economía, participaron los consejeros Maria Angela Ruz y Luciano Cuervo. La reunión se enfocó en los preparativos para la reunión Ministerial sobre PYMES y Emprendimiento que se llevará a cabo entre los días 27 y 28 de junio. Asimismo se discutió la preparación del informe 2023 SME and Entrepreneurship Outlook; los procesos de Scale up de las PYMES; los nexos entre la inversión extranjera y PYMES, digitalización y financiamiento de las PYMES. Chile efectuó una intervención relativa a "Las lecciones aprendidas de la transformación digital de las PYMES en Chile"

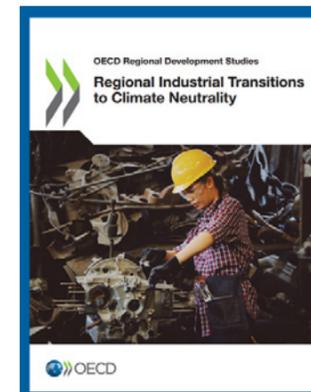
COMERCIO



GLOBAL VALUE CHAIN DEPENDENCIES UN THE MAGNIFYING GLASS

Este estudio aborda cómo los diseñadores de políticas públicas están lidiando con las cambiantes condiciones de las cadenas globales de valor (CGV), ya que la escasez generalizada de suministro después de la pandemia de COVID-19 y las actuales fracciones geopolíticas han afectado la recuperación económica y contribuido a una alta inflación. Este documento proporciona una herramienta para evaluar las vulnerabilidades en las CGV basado en nuevos indicadores construidos a partir de las tablas de insumo-producto entre países de la OCDE.

[VER REPORTE](#)



REGIONAL INDUSTRIAL TRANSITIONS TO CLIMATE NEUTRALITY

Esta publicación identifica actividades del sector manufacturero que son particularmente difíciles de descarbonizar y las transformaciones que requieren. En particular, se muestra cómo estas actividades se distribuyen a lo largo de distintas regiones de Europa, enfocándose en el empleo en lugares con altos niveles de producción intensiva en emisiones. Se identifican, además, las condiciones que permiten tener acceso a la infraestructura necesaria y cómo las condiciones de acceso difieren a lo largo de las regiones. Finalmente, se identifican las vulnerabilidades socioeconómicas de las regiones afectadas, su sector manufacturero y trabajadores.

[VER REPORTE](#)

PYMES Y DESARROLLO REGIONAL

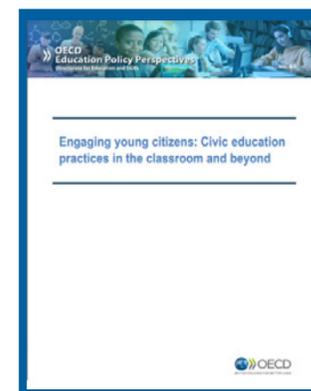


FRAMEWORK FOR THE EVALUATION OF SME AND ENTREPRENEURSHIP POLICIES AND PROGRAMMES 2023

Esta publicación ofrece orientaciones sobre cómo los gobiernos pueden promover una evaluación fiable de las políticas implementadas en relación con PYMEs y emprendedores. Hace hincapié en prácticas como el uso de grupos de control, establecimiento de objetivos y metas claras y hace un llamado a los gobiernos a que lleven a cabo evaluaciones sistemáticas y confiables siguiendo las orientaciones ofrecidas.

[VER REPORTE](#)

EDUCACIÓN



ENGAGING YOUNG CITIZENS: CIVIC EDUCATION PRACTICES IN THE CLASSROOM AND BEYOND

Muchos países de la OCDE han implementado programas y políticas que se enfocan específicamente en el desarrollo de habilidades y valores cívicos en los colegios. Algunas de las prácticas más exitosas se alejan del aprendizaje basado en la transferencia de conocimientos y se acercan a prácticas de aprendizaje experiencial que empoderan a los niños colocándolos en el centro del proceso de aprendizaje. Los beneficios de los programas de aprendizaje basados en la experiencia también tienen el potencial de ir más allá de las paredes del aula, lo que permite que las escuelas y los estudiantes creen y fortalezcan las relaciones con las comunidades que los rodean.

[VER REPORTE](#)



OECD FINANCING SMES AND ENTREPRENEURS SCOREBOARD: 2023 HIGHLIGHTS

Este informe documenta las tendencias, condiciones y evolución de las políticas de financiamiento de PYMEs y emprendedores. Proporciona datos oficiales de aproximadamente 50 países, incluyendo indicadores sobre deuda, capital y condiciones de financiamiento. Los resultados revelan que la mayoría de las economías mostraron, inicialmente, una recuperación dinámica de la crisis del COVID-19 en 2021. Sin embargo, los datos para 2022 apuntan a un deterioro de varios indicadores debido a los niveles de inflación y al aumento de las tasas de interés.

[VER REPORTE](#)

EMPLEO



POLICY OPTIONS FOR LABOUR MARKET CHALLENGES IN AMSTERDAM AND OTHER DUTCH CITIES

Los mercados laborales de los Países Bajos se recuperaron rápidamente del impacto del COVID-19. Las ciudades holandesas se enfrentan ahora a un nivel sin precedentes de estrechez en el mercado laboral. La alta demanda de trabajadores presenta una oportunidad única para que los municipios holandeses encuentren vías de acceso al empleo para aquellos que no están participando en el mercado laboral y alivie la presión que enfrentan los empleadores locales que luchan por encontrar trabajadores adecuados. Este informe de la OCDE analiza los cuellos de botella actuales y futuros que podrían obstaculizar la provisión efectiva de servicios del mercado laboral local.

[VER REPORTE](#)

GOBERNANZA



EFFECTIVE GOVERNMENT INFORMATION WEBSITES

Este reporte estudia cómo el desarrollo de una función de búsqueda apropiada, utilizando predictores de texto, machine learning, entre otras técnicas, puede contribuir a la creación de sitios webs de información efectivos. El reporte presenta recomendaciones y guías para asegurar estándares de calidad a lo largo de distintos sitios web gubernamentales en los cuales los ciudadanos pueden acceder fácilmente a los servicios públicos, así también, como comunicarse con agencias gubernamentales acerca de sus necesidades.

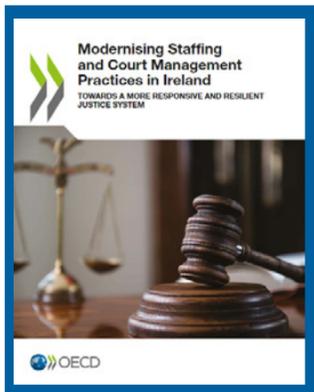
[VER REPORTE](#)



DRIVING LOW-CARBON INNOVATIONS FOR CLIMATE NEUTRALITY

Este documento argumenta que las políticas de ciencia, tecnología, innovación e industria (CTI+I), centradas en el desarrollo y despliegue de tecnologías bajas en carbono son cruciales para lograr la neutralidad climática. Sin embargo, señala que el nivel actual de innovación es insuficiente para afrontar el reto de la neutralidad neta, debido a que las políticas se centran más en el despliegue que en el apoyo a la investigación y el desarrollo (I+D).

[VER REPORTE](#)



MODERNISING STAFFING AND COURT MANAGEMENT PRACTICES IN IRELAND: TOWARDS A MORE RESPONSIVE AND RESILIENT JUSTICE SYSTEMS

Irlanda lanzó una ambiciosa estrategia orientada a construir un sistema de justicia más inclusivo, eficiente y sostenible. Este estudio busca apoyar estos esfuerzos analizando la fuerza de trabajo judicial, así como las estructuras y procesos empleados por las cortes irlandesas. En particular, el estudio busca contribuir a las deliberaciones del Irish Judicial Planning Working Group, el cual fue establecido con el fin de identificar iniciativas de reforma y evaluar las necesidades de personal, de modo tal de mejorar la eficiente administración de justicia para los próximos cinco años.

[VER REPORTE](#)

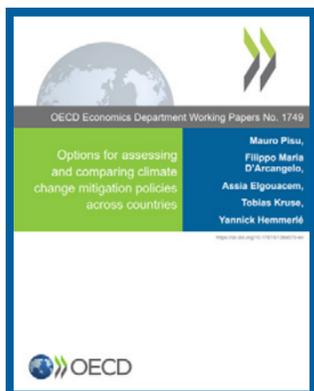


OECD INVENTORY OF SUPPORT MEASURES FOR FOSSIL FUELS: COUNTRY NOTES

Este nuevo formato del reporte proporciona acceso en línea a los datos más recientes del inventario de medidas de apoyo a los combustibles fósiles por país, identificando y estimando el valor de las ayudas derivadas de las políticas que fomentan la producción o el consumo de combustibles fósiles. Estas notas por país ofrecen una visión de la estructura del mercado energético, la situación actual de los precios e impuestos de la energía y la evolución y tendencias recientes de las ayudas a los combustibles fósiles.

[VER REPORTE](#)

MEDIO AMBIENTE



OPTIONS FOR ASSESSING AND COMPARING CLIMATE CHANGE MITIGATION POLICIES ACROSS COUNTRIES

Este documento examina diferentes métodos para evaluar y comparar entre países el impacto de las políticas de mitigación del cambio climático y los paquetes de políticas sobre las emisiones. Ampliar y profundizar en los esfuerzos de inventario de las políticas de mitigación pasadas y recientes, así como también, asignarlas a su base de emisiones, es clave para comparar las políticas de fijación y no la fijación de precios y aportar información comparable a los modelos analíticos empíricos.

[VER REPORTE](#)



ENVIRONMENT AT A GLANCE INDICATORS

Este nuevo formato web de Environment at a Glance Indicators proporciona acceso en línea a los últimos datos comparables de los países de la OCDE sobre el medio. Los indicadores contenidos en esta versión online proporcionan mensajes claves sobre las principales tendencias medioambientales en ámbitos como el cambio climático, la biodiversidad, los recursos hídricos, la calidad del aire, la economía circular y los recursos oceánicos.

[VER REPORTE](#)



HOME, GREEN HOME: POLICIES TO DECARBONIZE HOUSING

El sector de la vivienda es una de las principales fuentes de emisiones de CO2 en los países de la OCDE. La descarbonización de la vivienda implica poner fin al uso de combustibles fósiles en los hogares, garantizar que la electricidad se genere a partir de fuentes libres de carbono, utilizar electrodomésticos y sistemas de calefacción de alta eficiencia energética, garantizar un aislamiento eficaz y fomentar cambios de comportamiento. Este documento analiza qué instrumentos pueden impulsar esta transformación, desde la tarificación del carbono hasta la financiación de viviendas ecológicas, pasando por los requisitos de etiquetado energético.

[VER REPORTE](#)

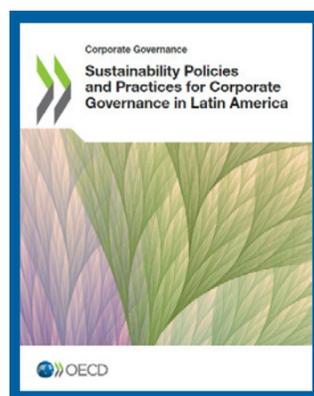
FINANZAS E INVERSIONES



SAFEGUARDING STATE-OWNED ENTERPRISES FROM UNDUE INFLUENCE: IMPLEMENTING THE OECD GUIDELINES ON ANTI-CORRUPTION AND INTEGRITY IN STATE-OWNED ENTERPRISES

Las empresas públicas pueden ser utilizadas como mecanismos de financiamiento político, patronazgo y enriquecimiento de personas o empresas relacionadas. Arreglos institucionales débiles en materia de gobiernos corporativos y estructuras de propiedad, exponen a las empresas públicas a este tipo de prácticas y socavan los esfuerzos en materia de integridad. Este reporte ofrece un estudio de prácticas que permiten a los gobiernos aislar a sus empresas de formas indebidas de influencia.

[VER REPORTE](#)

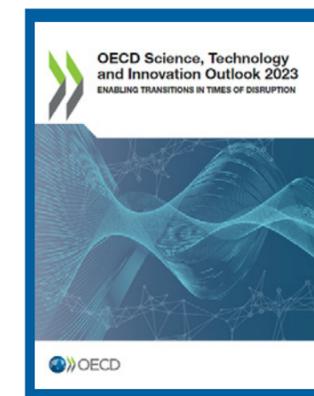


SUSTAINABILITY POLICIES AND PRACTICES FOR CORPORATE GOVERNANCE IN LATIN AMERICA

Este reporte aborda el desarrollo del marco normativo y regulatorio en materia de divulgación de información sobre prácticas de sustentabilidad, responsabilidades de directorios y derechos de los accionistas en América Latina. Para ello, se presentan los resultados de dos encuestas realizadas por la OECD en materia de prácticas de sustentabilidad en empresas listadas y administradores de activos. Asimismo, esta publicación utiliza la base de datos de la OECD sobre tendencias en materia de sustentabilidad corporativa a nivel global.

[VER REPORTE](#)

CIENCIA Y TECNOLOGÍA



OECD SCIENCE, TECHNOLOGY AND INNOVATION OUTLOOK 2023: ENABLING TRANSITIONS IN TIMES OF DISRUPTION

Los sistemas sociotécnicos en áreas como la energía, la agroalimentación y la movilidad deben transformarse rápidamente para volverse más sostenibles y resilientes. La ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) tienen roles esenciales en estas transformaciones, pero los gobiernos deben ser más ambiciosos y actuar con mayor urgencia en sus políticas de CTI para enfrentar estos desafíos. Deben diseñar carteras de políticas que permitan la innovación transformadora y el surgimiento de nuevos mercados, desafiar los sistemas basados en fósiles existentes y crear ventanas de oportunidad para que se abran paso las tecnologías bajas en carbono.

[VER REPORTE](#)

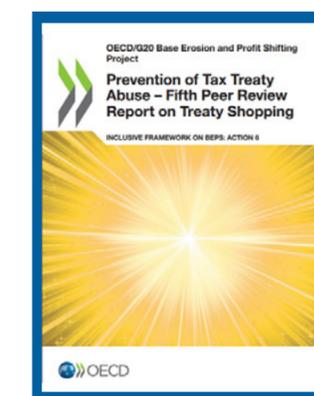
IMPUESTOS



THE DESIGN OF PRESUMPTIVE TAX REGIMES

Los regímenes presuntos (o de presunciones) simplifican el proceso de cumplimiento de las obligaciones tributarias para las pequeñas y medianas empresas. Al reducir los costos de cumplimiento y aplicar tasas más bajas que las de aplicación general, estos regímenes pretenden fomentar la formalización y el cumplimiento de las obligaciones por parte de las empresas. Este documento ofrece un marco analítico para caracterizar y comparar estos regímenes, destaca aspectos clave y mejores prácticas a tener en consideración en el diseño y administración de estos regímenes.

[VER REPORTE](#)



PREVENTION OF TAX TREATY ABUSE – FIFTH PEER REVIEW REPORT ON TREATY SHOPPING. INCLUSIVE FRAMEWORK ON BEPS: ACTION 6

Los miembros del Marco Inclusivo OCDE/G20 sobre BEPS se han comprometido a reforzar sus tratados para evitar la doble tributación mediante la aplicación de medidas contra el abuso. Este nuevo reporte refleja el resultado de un nuevo proceso de revisión de pares de la aplicación de la Acción 6 de BEPS. Incluye los resultados generales de la revisión y datos sobre los tratados celebrados por los miembros del Marco Inclusivo al 31 de mayo de 2022, así como secciones especiales que contienen información detallada para cada jurisdicción miembro.

[VER REPORTE](#)

FUTUROS EVENTOS DE ALTO NIVEL

TEMA

EVENTOS ALTO NIVEL ABRIL - MAYO - JUNIO 2023

FECHA

EDUCACIÓN	INTERNATIONAL SUMMIT ON THE TEACHING PROFESSION 2023	24 - 26 de mayo 2023 WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS
MCM	REUNIÓN DEL CONSEJO A NIVEL MINISTERIAL (MCM)	7 - 8 de junio PARIS, FRANCIA
TRANSPORTE	2023 INTERNATIONAL TRANSPORT FORUM (ITF) SUMMIT (presidencia de Chile en 2024)	Mayo 2023 LEIPZIG, ALEMANIA
ENERGÍA	INTERNATIONAL ENERGY AGENCY (IEA) ANNUAL GLOBAL CONFERENCE ON ENERGY EFFICIENCY	6 - 8 de junio 2023 PARIS, FRANCIA
PYMES	REUNIÓN MINISTERIAL DEL COMITÉ DE PYMES “Managing Shocks and Transitions – Future Proofing SME and Entrepreneurship Policies”	27 - 28 de junio 2023 PARIS, FRANCIA
PRODUCTIVIDAD	GLOBAL PRODUCTIVITY FORUM (GFP): “Better policies for more resilient health systems”	7 - 8 de septiembre 2023 SANTIAGO, CHILE



Misión de Chile ante la OCDE

Gobierno de Chile

BEST OCDE es una publicación trimestral de la Misión de Chile ante la OCDE.

Su objetivo es mantener informado al sector público sobre el trabajo de la OCDE, en particular sobre los temas más relevantes para nuestro país.

Usted puede copiar, descargar o imprimir el contenido de este boletín para su propio uso, y puede incluir fragmentos en sus propios documentos, presentaciones, blogs, y sitios webs siempre que reconozca adecuadamente a la Misión de Chile ante la OCDE y a la OCDE, cuando corresponda, como fuente y propietaria de los derechos de autor.

Director:
Francisco Saffie Gatica,
Embajador de Chile ante la OCDE
Editor
Luciano Cuervo
Diseñadora Gráfica
Marcela Ubilla

3, Rue Albéric Magnard
75116, París, Francia
Tel. +33 1 45 27 97 59
misocde@minrel.gov.cl
www.chileabroad.gov.cl/ocde/es

CONOCE MÁS

